

MENDOZA, 13 OCT 2022

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 39411/2022, en las que el Ing. Eduardo TOTTER eleva su renuncia al cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Efectivo – Asignatura: “Geometría Analítica” de las carreras de Ingeniería de Petróleos, Industrial y Civil, a partir del 01 de mayo del año 2022;

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en la Ordenanza N° 44/2022-R.

Lo informado por la Dirección de Personal, Secretaría Administrativa Económica Financiera y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 01 de mayo del año 2022, la renuncia presentada por el Ing. Eduardo TOTTER (DNI: 17.598.288 – Legajo: 23.604), en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Efectivo – ÁREA 1 - MATEMÁTICA, - Asignatura “Geometría Analítica”, en el que fuera designado por Resolución N° 714/2017 del Consejo Superior.

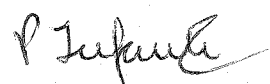
ARTÍCULO 2º.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

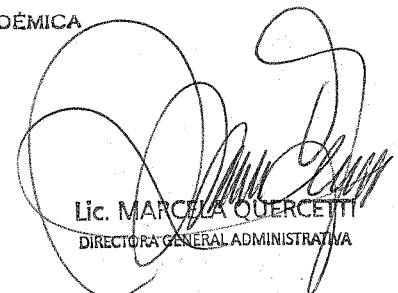
ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 679/2022




Dra. Ing. LUCATÍNÉS BROTTIER
SECRETARÍA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA